# 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

### ÁREA DE FOMENTO

**CVE-2013-3169** *Notificación de incoación de expediente sancionador S(PF) 08/2013.*

Se hace saber a Elisabet Estelle Chirimini, con DNI nº 47855463F, cuyo último domicilio conocido es calle Pescadores, nº 1, 2º B, 43540 Sant Carles de la Rápita, Tarragona, que el señor delegado del Gobierno, con fecha 01/02/2013, ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 08/2013, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por RENFE Delegación Norte.

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al pliego de cargos, tomar audiencia y vista del expediente (en estas oficinas de C/ Vargas 53, 10ª planta, Santander) y utilizar los medios de defensa que en derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 21 de febrero de 2013.
El director del Área de Fomento,
Benjamín Piña Patón.

2013/3169

CVE-2013-3169